



AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA

Oficio No. PDUS/JLAC/097/2013

LICENCIADO J. JESÚS LOMELÍ ROSAS  
Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara  
Presente.

05590



Sirva la presente para saludarle y, a su vez, en virtud de lo establecido en el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, hago de su conocimiento que la sesión correspondiente al mes de agosto del año en curso, de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, no se llevo a cabo por no existir quórum legal para sesionar.

Sin otro particular, informo a usted, para los efectos administrativos y legales correspondientes, en cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de rendición de cuentas. Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2013, Guadalajara Capital Joyera de América"  
Guadalajara, Jalisco, 06 de Septiembre del 2013.



REGIDOR JOSE LUIS AYALA CORNEJO  
Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo  
Urbano Sustentable

Sala de Regidores